



# ***OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO***

***OSE***

## ***COMPRA DIRECTA TIPO A***

***Nº 10065420***

**SE INVITA A VUESTRA FIRMA A PRESENTAR OFERTA PARA LA COMPRA DIRECTA DE REFERENCIA, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:**

**FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:**

**Hasta el 01/10/2020**

**LUGAR: Usina Potabilizadora de Aguas Corrientes. Oficina de compras.**

**O Por mail: [compras\\_m03@ose.com.uy](mailto:compras_m03@ose.com.uy)**

### **1. OBJETO DEL CONTRATO**

Servicio de soldador calificado para soldadura eléctrica de arco con electrodo revestido provisto con equipo de soldadura y ayudante.

### **2. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 60 DÍAS**

### **3. LUGAR DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE SOLDADURA**

En la Planta Potabilizadora de Aguas Corrientes sito en Paganini S/N Villa Aguas Corrientes, Departamento de Canelones.

### **4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A PRESTAR**

Se deberá realizar el suministro del servicio de un soldador calificado y certificado según norma AWS con el respectivo equipo de soldadura y un ayudante colaborador.

El método de soldadura será por arco eléctrico con electrodo revestido SMAW (**Shielded Metal Arc Welding**).

El servicio a prestar es por un máximo de 10 días de 8 horas cada día.

El soldador estará debidamente formado y con una experiencia no menor a los 5 años de trabajos continuos en soldadura, debiendo tener amplia experiencia en trabajos como soldador de recipientes bajo presión. Deberá tener prueba de calificación vigente en instituto debidamente acreditado para otorgar la misma. En la oferta se deberá hacer mención expresa a la misma. La certificación necesaria será de 5F y 6G de acuerdo a la AWS.

Las piezas a soldar en su mayoría son para el montaje de caños de 450 mm de diámetro y de 10 mm de espesor. La cañería es para conducir agua a alta presión. También está previsto realizar reparaciones en otras cañerías.

El soldador vendrá con su propio equipo de soldadura, el cual será apto para trabajar en forma continua con electrodos de 4 mm. Los electrodos a utilizar serán E 6010 y E 7018 que serán provistos por esta Administración (OSE).

OSE suministrará la energía eléctrica que será trifásica 220 V.

También deberá traer otros implementos necesarios como termo/horno secador de electrodos, picareta, amoladora, cepillo de alambre de acero, etc.

A su vez el soldador deberá traer el equipo de protección personal en buenas condiciones tales como delantal o saco de cuero, careta de soldadura, guantes de

cuero, zapatos de seguridad. También el ayudante tendrá zapatos de seguridad, lentes de seguridad, casco y guantes.

La Administración no se hará responsable por roturas o pérdidas en el equipo de soldadura, implementos o equipo de protección personal, debiendo el soldador y su ayudante realizar el debido cuidado de su equipo e implementos necesarios.

La Administración proporcionará un lugar para dejar por las noches el equipamiento de soldadura. En caso que el trabajo se suspenda por más de 1 día (ejemplo fines de semana, días de mal tiempo, paros, interrupciones logísticas, etc.) se deberá retirar el equipamiento de la Usina.

La Administración se reserva el derecho de suspender el servicio si a juicio de sus técnicos se entiende que la calidad de la soldadura no es adecuada para el fin del montaje. En ese caso se abonará el día o los días trabajados. En caso de dudas de la calidad de la soldadura la Administración contratará un servicio de END (ensayos no destructivos) para los lugares donde los cordones de soldadura se visualicen como de baja calidad.

El plazo máximo de presentación a realizar el servicio será 48 horas luego de la comunicación por parte de los técnicos de la Administración. Esta comunicación es a posterior del envío de la orden de compra.

Una vez recibida la orden de compra el adjudicatario deberá esperar el llamado de los técnicos de la Administración para el inicio de los trabajos.

La Administración podrá suspender en forma momentánea (días) el servicio para preparar y/o readecuar la sucesión de los trabajos u obtener materiales faltantes.

Una vez terminado el trabajo la empresa retirará el total de los equipos e implementos utilizados.

## **5. INFORMACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA**

En la oferta se hará una descripción de los trabajos que realiza habitualmente la empresa que realiza el servicio de soldadura, así como la trayectoria de la misma. Se deberá presentar la documentación de la capacitación de sus soldadores así como de la calificación y certificación de los mismos.

Se hará una breve descripción del equipo de soldadura a utilizar y la capacidad del mismo.

## **6. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

El oferente deberá estar en condiciones legales de contratar con el estado, debiéndose la firma que resulte adjudicataria estar inscrita en el Registro de Acreedores de la Administración (Carlos Roxlo 1275, Planta Baja).

Las leyes sociales, seguros y demás responsabilidades corren por cuenta de la empresa.

Las propuestas podrán presentarse vía mail a las direcciones que se indican en la INVITACIÓN A COTIZAR o personalmente en Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en el local de Oficina de compras de la Usina Potabilizadora de Aguas Corrientes Departamento de Canelones en el día de la apertura.

Las consultas técnicas sobre el pliego solo se podrán hacer en forma escrita, ya sea por mail o fax, y se responderán por una de estas vías. No se admitirán consultas por otras vías.

Las consultas recibidas se harán públicas al resto de los interesados, sin identificar quien la realizó y la respuesta se enviará a todos los interesados.

A los oferentes que no se presentaren en tiempo, no les será recibida la oferta.

Cada oferta se presentará numerada correlativamente, en 3 originales.

Se adjuntará la información técnica de acuerdo al punto 5.

### 6.1 Planilla de oferta.

Item	Descripción	Cantidad (días)	Precio por día de servicio	Precio total (IVA incluido)
1	Suministro de servicio de soldadura	10		

## 8. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará mediante crédito a 60 días en pesos uruguayos.

## 9. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo máximo de presentación a realizar el servicio será 48 horas luego de la comunicación por parte de los técnicos de la Administración. Esta comunicación es a posterior del envío de la orden de compra.

Una vez recibida la orden de compra el adjudicatario deberá esperar el llamado de los técnicos de la Administración para el inicio de los trabajos.

## 10. DEL PRECIO DE LA OFERTA

**10.1** El precio no podrá estar sujeto a confirmación ni condicionado en forma alguna, y se recibirán ofertas únicamente en pesos Uruguayos.

**10.2** El precio de la oferta deberá realizarse en condiciones de pago a 60 días de la fecha de factura.

**10.3** Todos los tributos que legalmente corresponden al contratista por el cumplimiento del contrato se consideraran incluidos en los precios cotizados.

**10.4** Las creaciones, supresiones o modificaciones de los tributos que gravan la última etapa de la comercialización de los bienes o prestación de servicios

serán reconocidos en todos los casos a favor del adjudicatario o de la Administración según corresponda (Art° 9.4 del Decreto 53/993).

**10.5** La Administración rechazará de plano las ofertas que establezcan traslados tributarios diferentes a lo dispuesto por dicha norma.

## FORMULARIO DE OFERTA

Aguas Corrientes, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Sres. ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.**

**GERENCIA METROPOLITANA.**

**COMPRAS Y LICITACIONES.**

<b>LICITACIÓN ABREVIADA</b>	<b>Nº</b>
-----------------------------	-----------

<b>R.U.C.</b>	<b>RAZON SOCIAL</b>		<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>		<b>NUMERO</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>FAX</b>

El que suscribe Sr. \_\_\_\_\_, C.I. \_\_\_\_\_, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar los suministros y trabajos que se detallan en el Pliego de Condiciones que rige la Compra Directa Nº..... y de acuerdo con las especificaciones establecidas en el mismo y que ha tenido a la vista por los precios unitarios que cotiza.

Los precios se establecerán en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

**PRECIO TOTAL DE LA OFERTA):**----- (Números)\_\_\_----- (Letras)

(Dicho monto coincide con el de la columna 5 de la tabla del punto 6.1). Este monto tiene el IVA incluido.

**MANTENIMIENTO DE OFERTAS:** El plazo de mantenimiento de oferta mínimo, será 60 días.

FIRMA/S

Aclaración de Firma/s